

**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL**

**MEMORANDUM
UFI/238/2019**

Para : Licda. Mirna Patricia Corado de Escobar
Oficial de Información Pública

De : Salvador Mauricio Chacón Olmedo
Unidad Financiera Institucional

Asunto : Remitiendo Información

Fecha : 17 de julio 2019



En atención a requerimiento en memorándum UAIP/031/2019, en el cual solicita información oficiosa referente a Modificaciones Presupuestaria correspondiente al ejercicio Fiscal 2019 (de abril a junio), se remite de la siguiente manera:

- Reprogramaciones a la PEP (19 a la 32, originales).
- Balance de Comprobación (abril a junio/2019)
- Estado Situación Financiera (abril a junio/2019)
- Estado de Flujos de Fondos (abril a junio)2019
- Estado de rendimiento Económico (abril a junio 2019)

En relación a los pasivos financieros de abril a junio 2019; se informa que para el periodo solicitado la institución no posee pasivos financieros.

Referente a las modificaciones presupuestarias se aclara que para el periodo en referencia no existen otras modificaciones más que las reprogramaciones.

Agradeciendo la atención a la presente la saludo cordialmente.

**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL**

**MEMORANDUM
UFI/193/2019**

Para : Licda. Mirna Patricia Corado de Escobar
Oficial de Información Pública

De : Salvador Mauricio Chacón Olmedo
Unidad Financiera Institucional

Asunto : Remitiendo Información

Fecha : 06 de junio 2019



En atención a requerimiento en memorándum UAIP/028/2019, en el cual solicita información oficiosa referente a Modificaciones Presupuestarias correspondiente al ejercicio Fiscal 2019, de enero a marzo se remite de la siguiente manera:

- Reprogramaciones a la PEP (1 a la 18, originales).
- Balance de Comprobación (enero a marzo).
- Estado Situación Financiera).
- Estado de Flujos de Fondos (enero a marzo).
- Estado de Rendimiento Económico (enero a marzo).

En relación a los pasivos financieros de enero a marzo 2019; se informa que para el periodo solicitado la institución no posee pasivos financieros.

Referente a las modificaciones presupuestarias se aclara que para el periodo en referencia no existen otras modificaciones más que las reprogramaciones.

Agradeciendo la atención a la presente la saludo

Cordialmente.
